



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

ANTECEDENTES.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SC.DIC.A.2013.354 de 24 de junio de 2013, inscrita en el Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Alausí el 02 de julio de 2013.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de reactivación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, el 18 de junio de 2018, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00005587 de 28 de junio de 2018.

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO S.A. EN LIQUIDACIÓN** señor Segundo Agustín Asitimbay Malán. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo

Se comunica al público que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, el 18 de junio de 2018. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00005587 de 28 de junio de 2018.

Ambato, 28 de junio de 2018.


Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	GEO
----------------	-----

Expediente: 36310
Trámite: 50418-0041-18